



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a ayudas a la forestación de tierras agrícolas en varios términos municipales de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004254, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a ayudas a la forestación de tierras agrícolas en varios términos municipales de la provincia de León. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Ángel Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, se han cofinanciado la forestación de tierras agrícolas en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

Se pregunta:

¿Qué fincas, según número de polígonos y de parcelas, han sido plantadas acogándose a la concesión de ayudas a la forestación de tierras agrícolas para personas físicas o jurídicas, de derecho público (Entidades Locales Menores y Ayuntamientos o sus asociaciones sectoriales), en los términos municipales de Astorga, Santiagomillas, Val de San Lorenzo, Valderrey, Brazuelo, Santa Colomba de Somoza, Luyego y Lucillo?



¿Cuál es la superficie forestada en cada municipio?

¿Cuáles son las fincas, según número de polígonos y de parcelas, que han sido plantadas acogándose a la concesión de ayudas a la forestación de tierras agrícolas, personas físicas o jurídicas de derecho privado, en los términos municipales de Astorga, Santiagomillas, Val de San Lorenzo, Valderrey, Brazuelo, Santa Colomba de Somoza, Luyego y Lucillo?

¿Cuáles fueron las actuaciones subvencionadas en el caso de las ayudas a personas de derecho privado?

¿Cuál es la superficie forestada en cada municipio?

¿Cuáles han sido plantadas de pinos y cuáles de otras especies? (Especificar cuáles son las otras especies).

¿Cuál ha sido la cuantía y en qué porcentajes se aplicó la financiación con cargo al FEADER, a los Presupuestos Generales del Estado y a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid, 29 de mayo de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Miguel Ángel Fernández Cardo